

ACTA N° 1140: En la ciudad de Buenos Aires, a los 25 días del mes de septiembre de 2025, siendo las 10:56 horas, conforme lo dispuesto en la cláusula 12° del Estatuto Social, se reúne en la sede social sita en Bartolomé Mitre 739, piso 4° y por medio del sistema de transmisión audiovisual “Google meet”, el Directorio de Papel Prensa S.A.I.C.F. y de M., con la asistencia del Sr. Presidente, Dr. Eduardo Alberto Lohidoy; del Sr. Vicepresidente, Dr. Raúl Daniel Aguirre Saravia; y de los Sres. Directores: Cdres. Alberto Guillermo Maquieira y Héctor Mario Aranda y Dr. José Ignacio García Hamilton. Se encuentran también presentes los integrantes de la Comisión Fiscalizadora: Dra. Cecilia Leonor Carabelli y Dr. Jorge Alberto Bazán. También se hallan presentes el Sr. Gerente General, Lic. Diego Emilio Colabardini y el Sr. Asesor Legal del Directorio, Dr. Emiliano Pablo Pecuch.

El Sr. Presidente deja constancia que el Sr. Director, Dr. Jorge C. Rendo no participará de esta reunión por encontrarse de licencia.

Cada uno de los asistentes, incluyendo el señor Presidente, se identifican e indican el lugar desde el cual participan en la presente reunión: el Cdor. Héctor M. Aranda se encuentra en su domicilio laboral sito en esta ciudad; el Dr. José I. García Hamilton se encuentra en la República Oriental del Uruguay; el Cdor. Alberto G. Maquieira y el Sr. Presidente, Dr. Eduardo A. Lohidoy, se encuentran en la Sede Social de la empresa. La Dra. Cecilia L. Carabelli y el Dr. Jorge A. Bazán, se encuentran en la Sede Social de la compañía. Por su parte, el Sr. Gerente General, Lic. Diego E. Colabardini y el Sr. Asesor Legal del Directorio, Dr. Emiliano P. Pecuch, se encuentran en la Sede Social de la empresa.

Abierto el acto y existiendo quórum suficiente, el señor Presidente informa que se sesiona conforme a lo dispuesto por la cláusula 12° del Estatuto Social y la normativa vigente.

Aclarando que la reunión está siendo grabada, el Sr. Presidente dice que seguidamente se pasará a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de la renuncia del Director titular, Dr. Alejandro Speroni.
2.
3.
4.
5.

Abierto el acto por el señor Presidente se pasa a tratar el **primer punto del Orden del Día**: “**Consideración de la renuncia del Director titular, Dr. Alejandro Speroni**”: El Sr. Presidente, expresa que el día 22 de septiembre del corriente, se recibió la nota de renuncia al cargo de director titular presentada por el Dr. Alejandro Speroni, indicando como fecha efectiva de la misma el día 4 de septiembre del

corriente, quién además, en su misiva, destaca y agradece el ámbito de profesionalismo y cordialidad reinante en el seno de este Directorio. En función de lo dispuesto en el art. 259 de la LGS y siendo ésta la primera reunión de Directorio que se celebra con posterioridad a la presentación de la renuncia en tratamiento, corresponde proceder a su consideración. Teniendo en cuenta que dicha renuncia no afecta el funcionamiento regular del órgano, ni se considera dolosa o intempestiva, el Sr. Presidente mociona para que sea aceptada la renuncia del Sr. Director Titular, Dr. Alejandro Speroni, tal cual fuera formulada. Puesta la moción a votación, resulta: MAQUIEIRA, aprobada; ARANDA, aprobada; GARCÍA HAMILTON, aprobada; y LOHIDOY, aprobada. Consecuentemente el señor Presidente proclama que la moción es aprobada por unanimidad de votos y expresa su agradecimiento al Dr. Alejandro Speroni por su valioso acompañamiento, respeto y profesionalismo demostrado a lo largo de su gestión en la Empresa, deseándole éxito en la próxima gestión que le ocupe.

Por último, el Sr. Presidente agrega que teniendo en cuenta que en la última Asamblea de accionistas del 23 de abril de 2025 se aprobó que el Directorio esté conformado por 7 miembros, correspondiendo al accionista Clase B, Estado Nacional, la designación de 2 Directores titulares e igual número de suplentes, y atento a que dicho accionista no designó Directores suplentes; como así tampoco aún un reemplazante para el Director titular saliente, este Directorio continuará funcionando en lo sucesivo con 6 miembros titulares hasta tanto el Estado Nacional designe un nuevo Director titular, en reemplazo del Dr. Alejandro Speroni.

.....

El Sr. Presidente cede la palabra al señor Síndico Dr. Jorge A. Bazán, quien, en representación de la Comisión Fiscalizadora y en cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias de aplicación, deja constancia que:

- 1.- Los Sres. Directores y Síndicos; el señor Gerente General y el señor Asesor Legal, han participado de la presente reunión de Directorio, en forma presencial o habiéndose conectado digitalmente a través del sistema de comunicación audiovisual "Google meet", que permitió la libre accesibilidad de todos los participantes con transmisión simultánea de imagen, sonido y voz.
- 2.- Los señores directores participantes constituyeron el quórum suficiente para sesionar.
- 3.- El sentido del voto emitido por cada de uno de los señores directores participantes en la presente reunión de directorio, fue expresado de viva voz por cada uno de ellos y se reflejará fielmente en el Acta que se labrará.
- 4.- Todas las decisiones tomadas por el directorio en la presente reunión fueron regularmente adoptadas.

No habiendo otros asuntos que tratar, agradeciendo el Señor Presidente la presencia de los participantes, da por finalizada la reunión del Directorio, siendo las 11:28 horas del mismo día.

Alberto G. Maquieira

Héctor M. Aranda

Raúl D. Aguirre Saravia

José I. García Hamilton

Cecilia L. Carabelli

Jorge A. Bazán

Eduardo A. Lohidoy